



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACTA N° 003-2020-CE

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL POR REEMPLAZO, UN(A) BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL, Y UN(A) MECÁNICO PARA LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PROCESO DE SELECCION N° 001-2020-GRA/GRTC-CAS

En las Instalaciones de la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 15:00 horas del día 03 de marzo de 2020, nos reunimos en cumplimiento a la Resolución Gerencial Regional N° 032-2020-GRA/GRTC de fecha 11 de febrero del 2020, que conforma el comité de evaluación para el concurso publico de méritos para CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL POR REEMPLAZO, UN(A) BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL Y UN(A) MECÁNICO PARA LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES; presidida por Lic. Johan Ariano Cano Pinto, Jefe de la Oficina Administración. – PRESIDENTE, Abog. José F. Marín Hanampa, Jefe del Área de Recursos Humanos y Ing. Oscar Gonzales Iparraguirre, suplente del Ing. Dan Galicia Fernández (solicitante), los cuales procedimos con la apertura de los sobres y realizar la evaluación curricular conforme a las fichas individuales de evaluación adjuntas al presente, obteniendo los siguientes resultados:

PUESTO: UN (01) BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL

Nro.	NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE
1	Pamela Wendy Caballero Arredondo	No acredita experiencia 06 meses en administración pública, ni en construcción o mejoramiento o conservación en obras viales, no presenta declaración jurada simple de no registrar indicando no registrar antecedente penales.

PUESTO: UN (01) MECÁNICO

Nro.	NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE
1	Reymundo Jesús Coaguila Lajo	48
2	Anibal Teodoro Timana Paiva	No acredita experiencia y dominio en reparación y mantenimiento de maquinaria pesada y equipo de construcción, no acredita ser egresado de Ingeniería de Mecánica, no presenta declaración jurada simple de no registrar indicando no registrar antecedente penales

Estando a los resultados obtenidos quedan aptos y pasan a la entrevista personal las siguientes personas:

PUESTO: UN (01) BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL

Nro.	NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE
------	------------------------	---------



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

1	DESIERTO	DESIERTO
---	----------	----------

PUESTO: UN (01) MECÁNICO

Nro.	NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE
1	Reymundo Jesús Coaguila Lajo	48

NOTA IMPORTANTE:

Los Postulantes aptos conforme la relación señalada, deberán apersonarse a las instalaciones de Gerencia Regional de Transportes sito en la Av. Guardia Civil N° 702, el día 04 de marzo del 2020 a horas 09:00, a efecto de llevar a cabo la entrevista personal, para lo cual deberán portar sus respectivos documentos de identidad.

Siendo las 15:30 horas se concluye la reunión firmando en señal de conformidad los miembros:


Lic. Johan Cano Pinto
Presidente.


Abog. José Faustino Marín Hanampa
Integrante de Comité.


Ing. Oscar Gonzales Iparraguirre
Suplente.